



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE HAN ACUDIDO A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA ORDEN ECD/48/2012, DE 1 DE JUNIO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1190]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1190, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de solicitantes que han acudido a la convocatoria de subvenciones de la Orden ECD/48/2012, de 1 de junio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1190]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación de los solicitantes que han acudido a la convocatoria de subvenciones de la Orden ECD/48/2012, de 1 de junio.

En Santander, a 11 de septiembre de 2012

Fdo.: María Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."